GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 93 Fracción XXIII y 64 Fracción XLI de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 119 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, presento al H. Congreso del Estado la Cuenta Pública, correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

En razón de lo anterior, la Cuenta Pública se presenta con la siguiente estructura:

Gobierno del Estado.

Tomo I Resultados Generales

Tomo II Gobierno del Estado

Tomo III Poder Ejecutivo

Tomo IV Poder Legislativo

Tomo V Poder Judicial

Tomo VI Órganos Autónomos

Tomo VII Sector Paraestatal

El **Tomo I** se integra de los siguientes apartados: Panorama económico, Ingresos Presupuestarios y Deuda Pública.

El **Tomo II Gobierno Estatal**, se presenta la información contable y presupuestal consolidada del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

El **Tomo III Poder Ejecutivo**, se presenta la información contable, presupuestaria y programática del Poder Ejecutivo del Estado.

El **Tomo IV Poder Legislativo**, se presenta la información contable, presupuestaria y programática del H. Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado.

El **Tomo V Poder Judicial**, contiene la información contable, presupuestaria y programática de Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

El **Tomo VI Órganos Autónomos,** se presenta la información contable, presupuestaria y programática de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto Estatal Electoral, Tribunal Estatal Electoral y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia Acceso a la Información Pública.

El **Tomo VII Sector Paraestatal**, en este apartado se presenta la información contable, presupuestaria y programática de los Organismos Descentralizados de acuerdo a la estructura orgánica que se presenta en el presupuesto de egresos del ejercicio 2014.

La Cuenta Pública del ejercicio 2014, adicionalmente a contar con una estructura armonizada, presenta a su vez contenidos y formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de la información financiera.

Con el esfuerzo coordinado entre los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los órganos Autónomos así como las entidades del sector paraestatal, se ha logrado generar la Presente Cuenta Pública, que se constituye no sólo como un referente para la rendición de cuentas en el cumplimiento del mandato Constitucional sino que también lo es de cara a la sociedad civil mexicana.

La Cuenta Pública que se presenta fortalece la cultura de la rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia de la gestión pública. Así mismo cumple con la disposición y obligación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de armonizar la estructura y presentación de la Cuenta Pública Anual de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Estatal.